

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 16 dieciséis del mes de marzo del año 2017 dos mil diecisiete, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38, 40, 44, 45, 46, 47, 48 y 105 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, nos reunimos en las instalaciones que ocupa la Sala María Elena Larios ubicada en el interior de la Presidencia Municipal de esta Ciudad, los integrantes de la Comisión Edilicia de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, encontrándose presente el **C. GENARO SOLANO VILLAVAZO, C. MARIA LUIS JUAN MORALES, C. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA, C. CLAUDIA MURGUIA TORRES**, en su calidad de Presidente y Vocales, respectivamente, por lo que se declara la existencia del quórum legal para dicha reunión, por lo que proceden a dar inicio a Sesión de Comisión para tratar los siguientes puntos:

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.

SEGUNDO: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud, el cual se anexa a la presente convocatoria, cumpliendo con el artículo 15 fracción VII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

TERCERO: Asuntos varios.

CUARTO: Clausura.

Por lo que una vez corroborado que existe el quórum legal, se pone a consideración de los integrantes de la comisión, los oficios 274/2017, 280/2017, suscrito el primero por la Regidora **MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA**, en cual informa el motivo de su inasistencia, así mismo nombra para que la represente en esta sesión a la Regidora **LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA**, con voz y voto y el segundo de los oficios mencionados suscrito por la **LIC. CLAUDIA MURGUIA TORRES**, en cual solicita se le tenga a bien justificar su inasistencia a la sesión ordinaria convocada el día de hoy; Por lo que se somete a votación de los integrantes, resultando la votación de la siguiente forma.-

| COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES, RECREACION Y ATENCION A LA JUVENTUD | VOTACIÓN |
|--|----------|
| C. GENARO SOLANO VILLALVAZO PRESIDENTE | A FAVOR |
| C. MARIA LUIS JUAN MORALES VOCAL | A FAVOR |
| C. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA VOCAL | A FAVOR |
| C. CLAUDIA MURGUIA TORRES VOCAL | AUSENTE |

Resultando 03 votos a favor, por lo que se aprueba por los integrantes de la Comisión Edilicia y se inicia el desahogo de la sesión:

PRIMER PUNTO: Pase de lista de los integrantes de la comisión y declaración del quorum e instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Se analizó y discutió el Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud, el mismo se anexo a la presente convocatoria y los integrantes de la comisión están de acuerdo con el mismo.-----

Una vez que estuvieron de acuerdo con el plan de trabajo se realizaron las manifestaciones por los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud, y la Regidora **MARIA LUIS JUAN MORALES** manifiesta lo siguiente “ que periodo comprende el plan de trabajo” y en usos de la voz el Regidor **GENARO SOLANO VILLALVAZO** manifiesta “ es anual el primero que se realizo fue de octubre del año 2015 a octubre del año 2016 y el actual plan de trabajo es de octubre del año 2016 a octubre del año 2017”, que es todo lo que tienen que manifestar los integrantes de la comisión y se llega a los siguientes acuerdos, por parte de los regidores de la comisión edilicia:

PRIMERO.- Se aprueba el Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud, en cual se anexo a la presente convocatoria y se firma en este momento por lo integrantes de la comisión.

SEGUNDO.- Se suba la información a la plataforma de transparencia para dar cumplimiento con el artículo 15 fracción VII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Por lo que se somete a votación de los integrantes, resultando la votación de la siguiente forma: -----

| COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES, RECREACION, Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD | VOTACIÓN |
|--|-----------------|
| C. GENARO SOLANO VILLALVAZO PRESIDENTE | A FAVOR |
| C. MARIA LUIS JUAN MORALES VOCAL | A FAVOR |
| C. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA VOCAL | A FAVOR |
| C. CLAUDIA MURGUIA TORRES VOCAL | AUSENTE |

Del resultado de la votación, se aprueba POR MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISION, en los términos expuestos. -----

TERCER PUNTO: ASUNTOS VARIOS: No los hay, por lo que se pasa al siguiente punto.-

TERCER PUNTO: CLAUSURA: No habiendo más asuntos que tratar, se declara cerrada la presente reunión a las 12:00 doce horas con del día 16 de marzo del año 2017 dos mil diecisiete, y firman para constancia los que en ella intervinieron.-----

| COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES, RECREACION, Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD | FIRMA |
|--|--------------|
| C. GENARO SOLANO VILLALVAZO PRESIDENTE | |
| LIC. MARIA LUIS JUAN MORALES VOCAL | |

| | |
|--|--|
| | |
| C. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA VOCAL | |
| LIC. CLAUDIA MURGUIA TORRES VOCAL | |